

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

A N U N C I O

TRES PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA (OEP 2018-2019)

EXPEDIENTE: DIP/4290/2021

En Resolución de fecha 22 de septiembre de 2021, de conformidad con las bases publicadas, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 60 de fecha 21 de mayo de 2021, y finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión en propiedad de **Tres plazas de Técnico Medio de Administración General** de la Diputación Provincial de Palencia, y en uso de las facultades delegadas que en materia de personal ostento en virtud del Decreto de la Presidencia de fecha 08/07/2019, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 10 de julio de 2019.

RESUELVO:

PRIMERO. - Corregir el error advertido en el nº de D.N.I. del aspirante que a continuación se indica:

DONDE DICE:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
****9080*	GARCIA CABRERA, RODRIGO

DEBE DECIR:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
****7269*	GARCIA CABRERA, RODRIGO

SEGUNDO. - Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 103, de fecha 30 de agosto de 2021.

TERCERO. - El Tribunal queda integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Juan José Villalba Casas.
Suplente: D^ª. Ana M^ª Company Vázquez.

Vocales:

Titular: D^ª. Sonia Huesca Masa.
Suplente: D^ª. Inmaculada Grajal Caballero.

Titular: D^ª. Cristina García Ciscal.
Suplente: D^ª. Teresa Marchan García.

Titular: D^ª. Carmen García Carranza.
Suplente: D^ª. Almudena Narganes Henares.



Titular: D. Ignacio Bordiú García-Ovies.
Suplente: D^a. Laura León de Castro.

Secretario:

Titular: D. Miguel Ángel Santos Montes.
Suplente: D. José Ignacio Nieto Soler.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización del primer ejercicio, el **día 22 de octubre de 2021, a las 17:00 horas, en el Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid, en el EDIFICIO AULARIO, sito en Avenida Madrid nº 50**, debiendo comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro.

La distribución de los aspirantes por aula y la Declaración Responsable Covid-19 serán publicadas en la Página Web y el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial, con anterioridad a la fecha del examen. Se informa que la Declaración Responsable Covid-19, deberá ser presentada en el momento del llamamiento.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, la Página Web y el Tablón de anuncios de la Diputación Provincial.

SEXTO.- Todas las publicaciones posteriores se harán conforme a lo establecido en la Base cuarta de la convocatoria.

Palencia, 23 de septiembre de 2021.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

2687

